



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 26 ABR 2018

RES. H. N° 0427/18

Expte. N° 4246/18E

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Laura Postiglione, Presidenta del Observatorio de Violencia contra las Mujeres, en la cual solicita aval académico para la realización de la Conferencia “Las condiciones de género de las mujeres indígenas de Argentina: una mirada antropológica”, la que estará a cargo de la Dra. Mariana Daniela Gómez y que se realizará en el día 14 de mayo del año en curso, organizado por el mencionado Observatorio, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Gómez es Licenciada y Doctora en Antropología e Investigadora Asistente del CONICET, y ha desarrollado sus líneas de investigación sobre género y pueblos originarios en Argentina;

Que según se indica en la presentación, esta Conferencia está destinada a funcionarios/as de áreas estatales que trabajen en relación a asuntos indígenas, derechos humanos, áreas de justicia, educación intercultural, salud pública, agentes estatales que intervienen en comunidades indígenas, interesados en la temática, y público en general;

Que asimismo informa que el objetivo de esta actividad es promover reflexiones que permitan repensar el propio rol como agentes estatales ejecutores/as de políticas públicas, favoreciendo intervenciones respetuosas de los derechos humanos y las condiciones de vida particulares de las mujeres indígenas de la provincia de Salta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 163, aconseja otorgar aval académico a la actividad propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 24 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Aval Académico a la realización de la Conferencia “LAS CONDICIONES DE GÉNERO DE LAS MUJERES INDÍGENAS DE ARGENTINA: UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA”, la que estará a cargo de la Dra. Mariana Daniela GÓMEZ y que se realizará en el día 14 de mayo de 2018, organizado por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comunicar a la entidad solicitante, Escuelas e Institutos de Investigación de la Facultad y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa